Introducción.
La violencia cinematográfica que nos rodea

María Marcos Ramos
Universidad de Salamanca

Recibido: 28 de junio de 2019 *Aceptado: 25 de julio de 2019*

La violencia forma parte del imaginario audiovisual que nos ha ido configurando como sociedad, pues está continuamente presente tanto en los medios referenciales como en las series y películas de ficción. Partiendo de esta premisa, este monográfico tiene como objetivo analizar cómo se ha reflejado en el cine de las últimas décadas cuestiones vinculadas a problemáticas sociales como el terrorismo, el narcotráfico, la delincuencia, la criminalidad organizada, el abuso policial, el maltrato familiar, la violencia de género, etc. en dos entornos geográficos concretos: el español y el latinoamericano, unidos lingüísticamente, y vinculados por numerosas conexiones de carácter cultural, pero correspondientes esencialmente a contextos diferentes —que, además, en el segundo caso, aglutinan a diversos países que, pese a su acervo histórico común, presentan singulares circunstancias y casuísticas—. Buscando que el análisis fuese lo más panorámico posible, se han incluido trabajos que indagan en cuestiones argumentales y temáticas, intentando desentrañar qué tipo de violencia se refleja en el cine; formales, estudiando tanto los géneros (negro, policial, drama, social, etc.) como los resortes estilísticos y expresivos más empleados; y pragmáticas, observando el valor de crónica espacio-temporal que adquieren gran parte de los filmes en los que se aborda el retrato de las sociedades españolas y latinoamericanas. Para ello, la representación de la violencia ha sido abordada desde una perspectiva multidisciplinar capaz de dar cabida a metodologías procedentes de diversas áreas de conocimiento como la Historia del Cine, la Teoría del Cine, la Historia Cultural, la Comunicación Audiovisual, la Teoría de la Comunicación, la Literatura Comparada, la Narratología, el Análisis de Contenido, la Estética o la Historia del Arte. De este modo, se ha

pretendido que el monográfico aborde cuestiones siempre vigentes en cualquier acercamiento teórico a las relaciones entre violencia y cine —el problema de la explicitud: qué y cómo mostrar; la reacción del espectador; la utilidad pedagógica y ética de las películas; el valor de denuncia, etc.—, y, al mismo tiempo, que se aproxime a una realidad histórica y cultural concreta como la del cine hispano contemporáneo.

Después de un texto introductorio en el que se revisan diferentes concepciones de la violencia audiovisual y se reflexiona sobre sus complejas implicaciones, sirviendo así de punto de partida conceptual para contextualizar desde los puntos de vista teórico y metodológico al resto de artículos, el monográfico se divide en dos bloques que, en cierto modo, sirven para revisar el estado de la cuestión en España e Hispanoamérica. En el primero, más extenso y panorámico, se incluyen seis artículos que, partiendo de presupuestos y prismas diferentes, abordan diversas cuestiones de películas coincidentes, dentro de su heterogeneidad, en haber sido producidas en los últimos años y, claro está, en el tratamiento de la violencia, manifestada tanto en la explicitud de comportamientos y acciones como en la alusión a las estructuras sistémicas que rodean al ciudadano.

Así, en el primero de los trabajos, Virginia Sánchez Rodríguez, docente de la Universidad de Castilla-La Mancha, analiza el empleo de la música en la representación de la violencia de género en el cine español contemporáneo, en concreto en las películas *Solo mía* (Javier Balaguer, 2001) y *Te doy mis ojos* (Icíar Bollaín, 2003). En el artículo se estudia cómo se recrea la violencia ejercida sobre la mujer, dando prioridad al uso que se hace de la música y del silencio en ambas películas. Frente al carácter estructural de la violencia de género, a cuya visibilización ha contribuido en cierta medida la ficción audiovisual, los dos siguientes trabajos presentan un cariz marcadamente sincrónico, al ocuparse de problemáticas concretas identificadas con diversos acontecimientos del pasado reciente español. Por un lado, María Pilar Rodríguez y Carlos Roldán Larreta analizan la evolución de la representación de la violencia y del terrorismo etarra en el siglo XXI, centrándose en el análisis de dos películas recientes de Borja Cobeaga —*Negociador* (2014) y *Fe de etarras* (2017)— para buscar una nueva mirada sobre el terrorismo en el cine contemporáneo. Su artículo, además de suponer un hito novedoso por poner el foco en la filmografía reciente, destaca por su capacidad para trazar una cartografía capaz de reflejar las transformaciones en el tratamiento de un tema que, pese a ser considerado "tabú" por ciertos sectores de la sociedad, ha sido abordado por el cine desde

la década de 1970. Por otro lado, Javier Sánchez Zapatero, profesor de la Universidad de Salamanca, se ocupa de cómo se representa la violencia institucional del franquismo, y de forma especial la ejercida a través del sistema penitenciario, en la película de Fernando Colomo *Los años bárbaros* (1998), ambientada en plena posguerra y basada en la historia real de dos presos que huyeron del campo de trabajo en el que fueron confinados por su oposición al régimen.

Los tres artículos que cierran la parte del monográfico dedicada al cine español ponen su foco en películas de los últimos años, mostrando así la vigencia y actualidad del tema de análisis propuesto. Así, el de Francesc Sánchez Barba, de la Universitat de Barcelona, versa sobre la representación de la violencia en espacios cotidianos como las calles de la ciudad y los centros educativos a partir de análisis de las *Fénix 11•23* (2012) y *Ciudad muerta* (2014). En su artículo, Sánchez Barba expone cómo el cine español —y, en concreto, el catalán— se ha ocupado de asuntos como el acoso escolar o la brutalidad policial. Por su parte, el trabajo de Juan Medina-Contreras y Pedro Sangro Colón analiza las estrategias estéticas y narrativas de representación de la violencia en dos películas españolas de 2016, *Toro* y *Tarde para la ira*, vinculadas a los estilemas y tópicos del género negro.

Cierran el monográfico dos artículos cuyo objeto de estudio se ha centrado en el cine latinoamericano. Pablo Calvo de Castro, profesor de la Universidad de Medellín, centra su análisis en la obra documental del director brasileño Jose Padilha. Mediante el análisis de tres películas —*Onibus 174* (2002), *Garapa* (2009) y *Segredos da tribo (pueblo yanomamo)* (2010)— su artículo reflexiona sobre las distintas formas de violencia presentes en las realidades que el director brasileño explora en sus trabajos, en los que aparecen recurrentemente la vulneración de derechos, la desigualdad y la injusticia social. Mientras, Jafet Israel Lara se aproxima al filme mexicano *El infierno* (2010), de Luis Estrada, partiendo de la premisa de que la violencia, más allá de acciones concretas, se corresponde en ocasiones con la presencia de estructuras sistemáticas que el poder institucionaliza y la sociedad terminan por normaliza.